

Información proporcionada por ChileAtiende

# Ley Dominga

Última actualización: 13 noviembre, 2024

## Descripción

Si eres una madre o padre que sufrió la muerte gestacional o perinatal de un hijo o hija, la **Ley Dominga** establece un estándar especial en relación con el manejo clínico y acompañamiento.

El objetivo es que **todas las instituciones de salud cuenten con un protocolo en caso de muerte perinatal**, con manejo clínico y acompañamiento psico-emocional para contener a la madre, al padre y al núcleo más cercano.

## Conoce la ley

- Los profesionales de la salud deberán explicar de forma adecuada al padre, madre y personas significativas sobre el fallecimiento de su hijo o hija, y los procedimientos a realizar.
- Contar con asistencia inmediata y seguimiento multidisciplinario (matrona, psicólogo y psiquiatra).
- Toda pérdida de un hijo o hija, independiente de las semanas de gestación u horas de vida, debe ser reconocida; identificando datos del nonato o neonato, como nombre, peso, estatura, sexo y hora de nacimiento.
- Pacientes que viven este proceso no sean hospitalizadas en las áreas de maternidad de los centros de salud, evitando tener contacto con recién nacidos.
- Autorizar a un acompañante durante procedimientos de legrado, ameu, inducción de parto o cesárea. Si el recinto lo permite, los controles posteriores se realizarán en salas aisladas o en horarios en los que no haya mujeres embarazadas o madres con sus recién nacidos.
- Brindar espacios de contacto digno y apropiado con la hija o hijo fallecido para iniciar el proceso de duelo. Permitir mirarlos, acunarlos o tomar registros de foto o video. En caso de muertes en el tercer trimestre de gestación, ofrecer la opción de disponer de los restos ovulares.
- Siete días el permiso laboral en caso de muerte gestacional y a 10 días ante la muerte neonatal de un hijo.
- Asegurar que las mujeres o personas gestantes con antecedentes de muertes perinatales tengan acceso a acompañamiento de un equipo de duelo perinatal en las siguientes gestaciones.



La iniciativa fue impulsada por Aracelly Brito, quien en 2019 sufrió la pérdida de su hijo, Julián, a las nueve semanas de gestación; y en 2020, enfrentó la muerte de Dominga, a las 36 semanas de gestación. Aracelly denunció un trato deshumanizado en la clínica que se atendió.